



C I R C U L A R CSJBTC19-49

FECHA : 21 de junio de 2019

PARA : **JUECES CIVILES MUNICIPALES Y CIVILES DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: **COMUNICA OFICIO**

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio No. 2085, recibido en la Secretaría de esta Corporación el 20 de junio 2019, suscrito por el señor JULIAN SALAMANCA SANCHEZ, Secretario del Juzgado 7º Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, por medio del cual solicita se informe si cursa proceso alguno contra el extremo pasivo y si se han solicitado remanentes.

En los términos del referido oficio, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al Juzgado 7º Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, ubicado en la Carrera 10 No. 14 – 33, Piso 6, o al correo electrónico cmpl07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en dos (2) folios

JMM/MP/GR/Amrh